INFORME DE COMISARIO
AÑO 2015

Manta, Marzo 14 del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGAR S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con lo expuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, así como Estatutos de la Compañía, presento a usted el Informe correspondiente a la fiscalización, en todas sus partes, efectuadas a la Administración de la misma por el Ejercicio Económico 2015.

He revisado los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015, los mismos que confrontados con los Libros Contables, se ajusta a los Principios de Contabilidad de general aceptación y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los Comprobantes y Registros contables cumplen con lo dispuesto en las leyes de Comercio y tributarias.

Los archivos de pagos de Impuestos reflejan el cumplimiento de las obligaciones tributarias, encontrándose al día.

Los Estados Financieros muestran fielmente la verdadera y real situación de la Empresa.

Pongo a su consideración el presente informe y por su intermedio a los señores Accionistas.

Atentamente,

Ec. ~~Paula~~ Alcivar.
COMISARIA